

Domingo 15.01.17
LA VERDAD

LV CONFIDENCIAL

El Código de Buen Gobierno elaborado por la Federación de Municipios está siendo objeto de fuertes tensiones. En su redacción original, aprobada por el Comité Ejecutivo, se aboga por fijar el abandono de los cargos públicos en casos de delitos de corrupción en el momento de apertura de juicio oral. La medida contó con el apoyo de varios alcaldes socialistas, en contra del criterio fijado por la dirección del PSRM y por la propia ley regional de Trans-

parencia, que en su artículo 54 sitúa la línea roja en la imputación. Pero hace escasas fechas, el presidente de la federación, el alcalde socialista de Lorquí, Joaquín Hernández, dejó entrever la posibilidad de que pudieran existir cambios en su redacción al señalar que el documento no era definitivo. La reacción de los populares ha sido contundente. Desde la Consejería de Presidencia han llegado mensajes inequívocos: si se produce una modificación en el Código de Buen Gobierno no es descartable la salida de la federación de los grandes municipios gobernados por el PP.